

**ASOCIACION CIVIL CLUB**

**ACADEMIA DEPORTIVA**

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a. y 2a. Convocatoria)

La Asociación Civil Club Academia Deportiva, por intermedio de sus autoridades con vigencia en su mandato, convoca a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el art. 70 de sus Estatutos, para el próximo 28 de febrero de 2014 a las 19 horas en un primer llamado o, de conformidad con las disposiciones del Estatuto vigente, de no existir quórum suficiente en el mismo, se realizará en el acto con los asociados concurrentes media hora después de la señalada precedentemente. La misma se celebrará en su sede social sita en calle Sylvestre Begnis nº 450 de la localidad de Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Considerar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/13;
- 2) Considerar el Inventario, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2013;
- 3) Elección de nueva Comisión Directiva en su totalidad, de conformidad a lo dispuesto por el art. 46 de los Estatutos
- 4) Designación de dos asociados para que firmen el respectivo Acta de Asamblea.

MARCELO DARIO ANNONI

Secretario

Los asociados para concurrir a la Asamblea que se convoca deben hacerlo munidos de su carnet y contar con su cuota social al día.

\$ 45 223102 Mar. 7

---

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS**

**DE CASILDA**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo resuelto en la sesión de su Consejo Directivo del día 19 de febrero de 2014, la Asociación Española de Socorros Mutuos de Casilda, Matrícula SF-93, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en su sede social de Bv. Ovidio Lagos 2148 de Casilda el día 11 de abril de 2014 a las 20,30 horas a los fines de poner a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior;
- 2) Informe del Consejo Directivo del día 19 de febrero de 2014;
- 3) Elección de dos asociados para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.-

Dr. NESTOR NICOLAS FANDOS

Presidente

Dn. RAUL NICOLAS DANIELI

Secretario

NOTA: Artículo 38° de los estatutos de la entidad: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número la Asamblea para sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.-

§ 33 223125 Mar. 7

---

**CLUB DEPORTIVO**

**UNION PROGRESISTA**

SAN CARLOS SUD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 57 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva del Club Deportivo Unión Progresista de San Carlos Sud, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Martes 25 de Marzo de 2014 a las 20:30 Hs. en su Sede Social con domicilio en calle 9 de Julio 519 de San Carlos Sud (Sta. Fe), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del último Acta de Asamblea General Ordinaria.
- 2) Memoria de la Presidencia.
- 3) Renovación total de la Comisión Directiva (Art. 21 de los Estatutos), pudiendo ser reelectos los actuales integrantes (Art. 23 de los Estatutos).
- 4) Elección de 2 (dos) Asociados Asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

NOTA: Art. 57° de los Estatutos: pasada 1 (una) hora del horario establecido, la Asamblea sesionará no habiendo quórum, con los Asociados presentes.

Dr. HORACIO E. GIRAUDO

Presidente

MARIA DOLORES COOKE

Secretaria

§ 55 223128 Mar. 7

---

**ASOCIACION FAMILIA**

**MARCHIGIANA DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación Familia Marchigiana de Rosario. A los efectos de lo propuesto por el artículo 38 de los estatutos, convócase a los socios de esta institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2014 a las 19,30 horas en su local de calle Montevideo 667 de Rosario, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria-Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013, presentado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3) Elección total de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Comisión de Arbitraje, Honor y Disciplina.

Art. 39: La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios activos presentes; caso contrario la misma se celebrará una hora más tarde con los socios presentes.

C.P.N. SERGIO VICTOR CARLONI

Presidente

Dr. GUSTAVO A. CAPRIOTTI

Secretario

§ 45 223084 Mar. 7

---

**ASOCIACION CIVIL ESCUELA ROSARINA DE PSICOLOGIA SOCIAL "DR. ENRIQUE  
PICHON RIVIERE"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Escuela Rosarina de Psicología Social "Dr. Enrique Pichón Rivière", atento a lo que establece el artículo 19 de los Estatutos Sociales, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día sábado 15 de marzo del 2014, a las 10,00 horas en la sede social ubicada en calle España nº 288 de esta ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente temario:

#### ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos (2) asociados presentes para que conjuntamente con la Presidencia y Secretaría den conformidad y firmen el acta de asamblea.

2) Consideración de la memoria y balance del ejercicio 2013.

3) Aprobación del presupuesto para el año 2014

4) Consideración del proyecto de actividades para el año 2014

5) Consideración de la incorporación de socios colaboradores como socios activos.

Nota: Las asambleas se iniciarán a la hora citada por la convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de Asociados en condiciones de votar. Pasada una hora de la prevista y no obteniéndose el quórum, la asamblea se realizará válidamente con el número de Asociados presentes, siendo obligatorias las resoluciones para todos los Asociados concurrentes o no, atento disposición estatutaria.

Rosario, 15 de febrero de 2014.

§ 45 223104 Mar. 7

---

## ASOCIACION MEDICA DEL DEPARTAMENTO SAN LORENZO

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a. y 2a. Convocatoria)

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 21 del Estatuto Social, se convoco a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Marzo de 2014 a las 20,30 hs. en primera convocatoria y/o en su caso, a las 21.30 horas en segunda convocatoria, en nuestra sede social de calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos. Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo. Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 40º ejercicio económico finalizado el 30/11/13.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva y Sindicatura. Centro de Trabajo y Tribunal de Honor.
- 5) Fijación de la cuota social extraordinaria de ingresos socios activos (art.12 inc. e del E.S.) y socios adherentes (art. 17 inc. c del E.S.).
- 6) Fijación de la cuota mensual a abonar por los socios.
- 7) Fijación de otras contribuciones extraordinarias.
- 8) Renovación total de los miembros de Comisión Directiva, Sindicatura y Tribunal de Honor por finalización de sus mandatos y elección de los mismos por el término de dos Ejercicios.

LA COMISION DIRECTIVA

Notas:

De los Estatutos Sociales art. 25: "... Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, deberán contar con la presencia del 50% de los socios activos, en caso de no reunirse dicho quórum, quedará constituida en segunda convocatoria, el mismo día una (1) hora después de la fijada para la primera con los socios que se hallen presentes... "

De los Estatutos Sociales art. 26: "... No podrán votar aquellos socios activos que no se encuentren al día con la cuenta social hasta 48 horas hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea... "

De los Estatutos Sociales art. 71:

a) Los miembros de la Comisión Directiva, Sindicatura y Tribunal de Honor, se elegirán en Asamblea General Ordinaria citada al efecto con treinta (30) días corridos de anticipación, debiendo figurar en el mismo como uno de los puntos, del Orden del día. La elección será por voto secreto y por el sistema de lista incompleta. De los nueve (9) cargos titulares a cubrir en la Comisión Directiva, corresponderán seis (6) a la mayoría y tres (3) a la minoría.

La Sindicatura y el Tribunal de Honor siempre corresponderán a la mayoría. Para acceder a los cargos mencionados, la lista minoritaria deberá como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del total de los votos emitidos.

b) En lo que respecta a la distribución de los cargos directivos, los elegidos, de común acuerdo, han de determinar la forma de

realizar la misma, dejando siempre la Secretaría General en manos de un representante de la mayoría.

c) En cuanto a los Candidatos de la lista que pasarán a integrar la Comisión Directiva y la Sindicatura, serán aquellos que figuren en los puestos correlativos de sus respectivas listas con excepción del Síndico Titular y Suplente y del Tribunal de Honor.

d) Las listas se presentarán completas ante la Comisión Directiva, con quince (15) días corridos de antelación al acto eleccionario, por carta escrita con aviso de retorno, tomándose como fecha cierta la de su recepción. En las listas deberán constar los nombres de los doce candidatos a la Comisión Directiva, de los Candidatos a Síndico Titular y Suplente y Tribunal de Honor, y estar avalados por el quince por ciento (15%) de las firmas de los socios activos.

Casa socio con derecho a voto podrá avalar una lista y no deberá figurar como candidato en ningún de las listas presentadas.

Elementos a tratar en Asamblea:

En nuestra sede social de calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, se encuentra a disposición de los señores asociados todos los elementos a tratar en la presente Asamblea.

\$ 943,80 222940 Mar. 7 Mar. 13